



INFORME II CONGRESO DIÁLOGO DE SABERES Y HACERES DE LAS ECONOMÍAS POPULARES

Informe del II Congreso

DIÁLOGO DE SABERES Y HACERES DE LAS ECONOMÍAS POPULARES

La dinámica productiva de Colombia refleja realidades disímiles en las fuentes de empleo y generación de ingresos de sus habitantes. Bajo esta mirada surge la economía popular, una fuerza motriz que trasciende las dimensiones cuantitativas y genera un impacto significativo en la vida de miles de colombianos.

El Gobierno del cambio ha establecido la economía popular como una de sus principales estrategias para promover la "sostenibilidad e incentivar el crecimiento económico", como bien lo señala el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026; comprender su dinámica resulta fundamental para trabajar articuladamente en iniciativas que conduzcan al crecimiento sostenible de las unidades empresariales de baja escala que la conforman.

La estrategia de Economías Populares, viene avanzando con el compromiso de la Dirección del SENA, la Dirección de la regional del Valle del Cauca y SINDESENA Valle y Junta nacional, que con su equipo pedagógico, viene apoyando el trabajo de las y los Psicosociales y de líderes comunitarios, a fin de recuperar la metodología de atención y organización comunitaria y al tiempo estructurar una propuesta de diseño curricular modular, que permita la certificación de salidas parciales y plenas de acuerdo con la estructura de las ocupaciones y oficios de los sectores populares.

Intervención de Aleyda Murillo en el II Congreso: Diálogo de Saberes y Haceres de las Economías Populares

https://www.youtube.com/watch?v=n4irODVUDUQ&t=82s&ab_channel=SINDESENASindicatodelSENA

Intervención de María Fernanda Simonds, Integrante de Asuntos Pedagógicos Valle

https://www.youtube.com/watch?v=PKzy_rZZXzA&ab_channel=SINDESENASindicatodelSENA

Adicionalmente se vienen realizando encuentros, simposios, foros y congresos para ir consolidando las iniciativas para el crecimiento de las unidades productiva a baja escala. Ayer terminó con éxito **el II Congreso: Diálogos de Saberes y Haceres de las Economías Populares, que se llevó a cabo durante los días 10 y 11**

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

de diciembre del 2024, en el Centro de Diseño Tecnológico Industrial – CDTI El Pondaje, Cali, Valle del Cauca, con la comunidad de economías populares, aliados estratégicos, instructores, directivos nacionales y

Objetivo: Visibilizar la generación de conocimientos, valor económico, social y cultural de los sectores populares en el marco del plan de desarrollo con visión de organización y participación comunitaria.

Con una metodología de “**Diálogos de saberes**” donde la participación principal estuvo a cargo de las comunidades, quienes desarrollaron cinco diálogos con diversas temáticas; intervinieron además dos conferencias expertos internacionales.

El primer día de agenda fue como sigue:

"Economías Populares: **Historias de Resiliencia y Transformación Comunitaria**".
Contexto y presentación artística - Piangueras.



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Tambien conto con las siguientes intervenciones y/o saludos:

Director - SENA



Presidente - SINDESENA



Representante - CEPEF



🇨🇴 Diálogo 1: Huertas Comunitarias



🇨🇴 Diálogo 2: Práctica de la piangüa y cocina tradicional.



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Diálogo 3: Economía del cuidado.



Segundo día:

- ✓ Conferencia: **Ingenierías emergentes para el desarrollo Regional**



Ernesto Paret

- ✓ Conferencia: **El desarrollo de las economías populares como desafío de los gobiernos latinoamericanos.**



Pablo Chena

Diálogo 4: Aprovechamiento de Residuos.



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Diálogo 5: Turismo comunitario.

Es para nuestra organización sindical muy satisfactorio constatar que desde el SENA se avanza en el encuentro con estas comunidades que están en la economía popular, que tanto necesitan de formación para sacar adelante sus proyectos y aunque nos queda claro que el proceso no es fácil, dada la estructura rígida que durante años el SENA ha adoptado, también constatamos que es posible fortalecer la formación en territorios, adaptando la formación a las verdaderas necesidades y condiciones de las comunidades.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 12 de diciembre de 2024

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA